



AÑO 2006

Trimestre _____

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECCIÓN DE ESTADÍSTICA JUDICIAL

33

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

DENOMINACIÓN DEL ÓRGANO

Código del Órgano

AUDIENCIA NACIONAL

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

I).- ÁREA PENAL

1 MOVIMIENTO DE ASUNTOS (HASTA SENTENCIA) (1)

Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre (2)	Reabiertos trimestre (3)	Remitidos a otros órganos	Resueltos Trimestre (4)	Pendientes final trimestre (5)

2 Remitidos por Fiscalía con escrito de alegaciones	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

3 ASUNTOS SENTENCIADOS PENDIENTES DE FIRMEZA AL FINALIZAR EL TRIMESTRE (6)

4 SITUACION DE LOS EXPEDIENTES (HASTA SENTENCIA)

Pendientes remitir por Fiscalía	En fase de audiencia	Restantes	Total

5 MEDIDAS CAUTELARES ADOPTADAS (7)	Internamientos	Libertad vigilada	Restantes	Total

6 RESULTADO DE LOS JUICIOS SEÑALADOS	Celebrados en el trimestre	Suspendidos o no celebrados en el trimestre	Señalados para el trimestre

(1) En este apartado se computarán los asuntos desde su inicio hasta que recaiga sentencia (o resolución que les ponga fin), sin necesidad de esperar a su firmeza.

(2) Se computarán en este apartado todos los incoados aunque no hayan sido remitidos por Fiscalía.

(3) Los procesos reabiertos se computarán como de nuevo ingreso para calcular los pendientes y sólo se reflejarán en esta columna.

(4) Se computarán los asuntos terminados por cualquier causa, incluidos los sobreseídos y los sentenciados pendientes de firmeza. Los enviados a cualquier otro órgano sólo se contabilizarán en el apartado anterior.

(5) No se computarán como pendientes los archivados provisionalmente, que serán considerados como resueltos.

(6) Se incluirán todos los que se encuentren en tal situación a excepción de los recurridos que hayan sido remitidos al órgano superior.

(7) Se computarán tantas medidas cuantos fuesen los menores afectados.

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

7 MENORES ENJUICIADOS	CON IMPOSICIÓN DE MEDIDAS	SIN IMPOSICIÓN DE MEDIDAS	TOTAL
Edades (8)			
14-15 Años			
16-17 Años			
TOTAL			

8 MEDIDAS IMPUESTAS EN SENTENCIA: (9)	Impuestas en trimestre (10)	Modificadas en trimestre (10)	Suprimidas en trimestre (10)	Suspendidas en trimestre (10)
INTERNAMIENTO EN RÉGIMEN CERRADO				
INTERNAMIENTO EN RÉGIMEN SEMIABIERTO				
INTERNAMIENTO EN RÉGIMEN ABIERTO				
INTERNAMIENTO TERAPEUTICO				
ASISTENCIA A UN CENTRO DE DIA				
LIBERTAD VIGILADA				
REALIZACION DE TAREAS SOCIO-EDUCATIVAS				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD				
TRATAMIENTO AMBULATORIO				
PERMANENCIA DE FIN DE SEMANA EN SU HOGAR				
CONVIVENCIA CON UNA PERSONA, FAMILIA O GRUPO EDUCATIVO.				
PRIVACIÓN DEL PERMISO DE CONDUCIR				
PRIVACION DE OTRAS LICENCIAS ADMINISTRATIVAS				
AMONESTACIONES				
OTRAS				
TOTAL				

(8) Al momento del acaecimiento del hecho enjuiciado.

(9) Las medidas impuestas se computarán individualmente consideradas.

(10) Se contabilizarán las medidas de cada clase que hayan sido impuestas, modificadas, suprimidas o suspendidas en el trimestre

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

9 N° TOTAL DE AUTOS DICTADOS ADOPTANDO MEDIDAS (11)	
--	--

10 EJECUTORIAS

Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Reabiertas trimestre	Resueltas Trimestre (12)	Pendientes final trimestre

11 DESPACHOS DE AUXILIO JUDICIAL	Pendientes trimestre anterior	Ingresados trimestre	Resueltos trimestre	Pendientes final trimestre

12 RECURSOS DE APELACIÓN	ELEVADOS EN EL TRIMESTRE	DEVUELTOS DURANTE EL TRIMESTRE			
		CONFIRMANDO TOTALMENTE	REVOCANDO		ANULANDO
			TOTALMENTE	PARCIALMENTE	
CONTRA SENTENCIAS					
RESTANTES					
TOTAL					

13 ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (menos 1 mes)

--

ASUNTOS PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (más 1 mes)

--

(11) Tanto los relativos a medidas cautelares de carácter personal como los referentes a medidas restrictivas de cualquier otro derecho fundamental.

(12) Las archivadas con carácter provisional se considerarán como resueltas.

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

II).- ÁREA CIVIL

1 MOVIMIENTO DE LAS PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Resueltas trimestre	Pendientes final trimestre (14)
J. VERBALES				
INCIDENTES (15)				
MEDIDAS CUTELARES				
TOTAL				

2 SEÑALAMIENTOS	Celebrados en el trimestre	Suspendidos o no celebrados en el trimestre	Señalados para el trimestre

3 SITUACION DE LAS PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL	Pendientes resolución vía penal	En trámite efectivo civil	Restantes	TOTAL

4 PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL ACTIVADAS EN EL TRIMESTRE PARA SENTENCIAR (16)

(14) También se computarán como pendientes todas aquellas piezas de responsabilidad civil que se encuentren a la espera de que se resuelva la vía penal.

(15) Se contabilizarán en este apartado: las recusaciones, acumulaciones, impugnaciones de tasaciones de costas, impugnaciones de liquidación de intereses, impugnaciones denegación de justicia gratuita, designación judicial de árbitros, oposición a la ejecución, cuenta jurada, liquidación de daños y perjuicios, frutos, rentas y rendición de cuentas (art. 712 y ss L.E.C.) y cualquier otro incidente que exija resolución independiente previa comparencia. Las tercerías se incluirán en el apartado correspondiente a los juicios ordinarios.

(16) Se reseñaran todos los asuntos que quedaron a la espera de la realización de los trámites en via penal, previstos en el art. 64, 8º L.O. 5/2000 y se reactivaron para dictar sentencia civil.

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

5 EJECUCIONES (17)	Pendientes trimestre anterior	Ingresadas trimestre	Reiniciadas trimestre (18)	Resueltas trimestre (19)	Pendientes final trimestre

6 PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (menos de 1 mes) (20)

--

PIEZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PENDIENTES EXCLUSIVAMENTE DE SENTENCIAR (más de 1 mes)

--

(17) No se computarán como pendientes todas aquellas ejecuciones paralizadas por falta de actividad de las partes durante más de 1 año, pero sí se incluirán cuando la paralización obedezca a falta de impulso del órgano jurisdiccional.

(18) Se reflejarán en esta columna todas las ejecuciones que estaban paralizadas por falta de actividad de las partes y se reinicien.

(19) Además de las terminadas definitivamente se incluirán las que llevan más de 1 año sin actividad de las partes.

(20) Sin incluir las que estén a la espera de la resolución de la vía penal.

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

III).- SENTENCIAS Y AUTOS FINALES

RESUMEN GENERAL (21)

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

(21) Comprenderá la suma de las resoluciones dictadas en el trimestre por los diferentes Magistrados o Jueces que hayan actuado en el órgano.

(22) Las sentencias que, al propio tiempo, sean condenatorias y absolutorias, se reflejarán exclusivamente en esta columna.

(23) Estas sentencias deberán computarse, además, en el cuadro anterior.

(24) En este apartado sólo se incluirán las sentencias dictadas en procesos en los que esté personado algún demandado y no se haya allanado a la demanda.

(25) En este apartado se reflejarán las sentencias dictadas en procesos en los que no estén personados todos los demandados o en los que éstos se hayan allanado a la demanda. Si alguno de ellos se ha personado y no se ha allanado, se computará como sentencias en proceso con oposición.

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

DESGLOSE POR MAGISTRADOS

A) DICTADAS DURANTE EL TRIMESTRE POR EL MAGISTRADO TITULAR

1.- _____ D/Dª _____ (D.N.I. nº: _____)

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

2.- _____ D/Dª _____ (D.N.I. nº: _____)

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

B) DICTADAS EN IGUAL PERÍODO POR TITULARES DE OTROS ÓRGANOS EJERCIENDO EL CARGO POR SUSTITUCIÓN

1.- _____ D./D^a _____, Magistrado o Juez titular del Juzgado _____ (D.N.I. n° _____)

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

- AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO
- AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES
- N° DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4° L.O. 5/2000
- AUTOS FINALES (hasta sentencia)

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

2.- _____ D./D^a _____, Magistrado o Juez titular
 del Juzgado _____ (D.N.I. n° _____)

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA
 OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

C) DICTADAS POR MAGISTRADOS O JUECES DE REFUERZO (26)

1.- _____ D/Dª _____ (D.N.I. nº: _____)

Cargo: _____

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

(26) Si se ha actuado a la vez como refuerzo y sustituto, en este apartado se incluirán las dictadas en el primer concepto y en el siguiente (Aptdo. D) las dictadas como sustituto.

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

2.- _____ D/Dª _____ (D.N.I. nº: _____)

Cargo: _____

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

D) DICTADAS POR JUECES SUSTITUTOS (27)

1.- _____ D/Dª _____ (D.N.I. nº: _____)

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

(27) Si han sido adscritos como refuerzo o apoyo se reseñaran en el apartado anterior (C)

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

2.- _____ D/Dª _____ (D.N.I. nº: _____)

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

E) DICTADAS POR OTROS MAGISTRADOS O JUECES: Se indicará el carácter con que actúa (28)

1.- _____ D/Dª. _____ (DNI nº _____)
Cargo _____
Carácter de actuación (28) _____

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

(28) El carácter con el que se actúa se consignará con arreglo a los siguientes códigos:

- NS Por nulidad de sentencia
- PJ Prórroga de jurisdicción
- SC Comisión de Servicio con relevación de funciones (no refuerzo)
- PO Por otras circunstancias

JUZGADO CENTRAL DE MENORES

AUDIENCIA NACIONAL

2.- _____ D/Dª. _____ (DNI nº _____)

Cargo _____

Carácter de actuación (28) _____

1 ÁREA PENAL

1.1 SENTENCIAS PENALES	Con imposición de medidas (22)	Sin imposición de medidas	TOTAL
Por delitos			
Por faltas			
TOTAL			

1.2 NÚMERO DE SENTENCIAS DICTADAS PREVIA CONFORMIDAD (23)

1.3 AUTOS FINALES (hasta sentencia)

2 ÁREA CIVIL

2.1- SENTENCIAS CIVILES	CON OPOSICIÓN (24)			SIN OPOSICIÓN (25)			TOTAL
	Estimatorias		Desestimato rias	Estimatorias		Desestimato rias	
	Total	Parcial		Total	Parcial		

2.2 AUTOS

-AUTOS RESOLVIENDO RECURSOS EN MATERIA DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO

-AUTOS RESOLVIENDO QUEJAS EN MATERIA DE RÉGIMEN, TRATAMIENTO Y CUALQUIERA OTRAS QUE SE PLANTEEN SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES

-Nº DE AUTOS DICTADOS AL AMPARO DE LO PRECEPTUADO EN EL ART. 64,4º L.O. 5/2000

-AUTOS FINALES (hasta sentencia)

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

IV).- PLANTILLA Y PERSONAL

1 PLANTILLA ORGANICA (1)

CARGO	Número
Magistrados	
Secretarios	
Médicos Forenses	
Cuerpo Gestión Procesal	
Cuerpo Tramitación Procesal	
Cuerpo Auxilio Judicial	

2 VACANTES EXISTENTES EN EL TRIMESTRE (2)

CARGO	Número de plazas vacantes al final del trimestre	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo cubierta la/s plaza/s por interino/s (3) (4)	Número total de días en el trimestre actual en los que estuvo sin cubrir la/s plaza/s por interino/s (2) (4)
Magistrado o Juez			
Secretario			
Médico Forense			
Cuerpo Gestión Procesal			
Cuerpo Tramitación Procesal.			
Cuerpo Auxilio Judicial			

(1) Se reseñará el número de plazas que orgánicamente tiene atribuidas el órgano judicial, con independencia de estar cubierta por titular, interino o vacante, no se consignara como plantilla orgánica, los refuerzos que pueda tener atribuidos el órgano judicial.

(2) Se reseñará el número al final del trimestre, independientemente de las vacantes que haya habido a lo largo del mismo. Tendrá consideración de vacante, la plaza que no se encuentra cubierta por funcionario titular.

No tiene consideración de vacante cuando el funcionario se encuentre en situación de comisión de servicio, enfermedad, licencia sindical, licencia por estudios, etc.

(3) Se reseñará la suma de días en que cualquiera de las plazas de la categoría correspondiente estuvo vacante y cubierta (sin cubrir) por interino a lo largo del trimestre, independientemente de que la plaza este o no vacante al final del trimestre.

(4) El cómputo comprenderá los días del trimestre objeto de la estadística (entendiéndose como trimestre natural 90 días.)

Ejemplol:

El órgano tiene 3 oficiales en la plantilla orgánica.

Una plaza ha estado cubierta durante todo el periodo por el titular.

Una segunda plaza ha estado cubierta por el titular hasta 15 días antes del final del periodo, quedando en ese momento vacante y no cubriéndose por interino. Estuvo, por lo tanto 15 días vacante y sin cubrir por interino.

La tercera plaza estuvo vacante y cubierta por interino durante el primer mes. Durante el segundo mes estuvo vacante sin cubrir por interino, y finalmente estuvo cubierta por un titular durante el tercer mes.

Se reseñara: 1 en vacantes al final del periodo.

45, en días vacantes sin cubrir por interino (15 del primer caso más 30 del segundo).

30 en días vacantes cubiertos por interino, correspondientes al tercer caso.

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

3 NÚMERO DE POSESIONES Y CESES HABIDOS EN EL TRIMESTRE

CARGO	POSESIONES (5)		CESES (5)	
	Titulares	Otros	Titulares	Otros
Magistrados y Jueces				
Secretarios				
Médicos Forenses				
Cuerpo Gestión Procesal				
Cuerpo Tramitación Procesal				
Cuerpo Auxilio Judicial				

4 SERVICIOS EXCEPCIONALES PRESTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL NO TITULAR DEL ÓRGANO O POR TITULARES QUE AL PROPIO TIEMPO HAYAN ACTUADO COMO REFUERZO, APOYO O SITUACIÓN ANÁLOGA (6)

CARGO	Número total de personal no titular del órgano	Número total de días de actuación en el trimestre actual (7)
Secretarios		
Médicos Forenses		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

(5) Indicación numérica de todas las posesiones y ceses habidos en el trimestre.

(6) Se relacionará todo el personal no titular del órgano que por cualquier concepto haya prestado servicio durante el trimestre. También se incluirán en este apartado a los funcionarios de plantilla, cuando a la vez hayan actuado como refuerzo o apoyo (prolongación de jornada).

(7) El número total que se debe consignar es el resultado de la suma de los días de cada una de las plazas de la misma categoría

JUZGADO de _ n° de _

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA de ____

5 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR JUECES O MAGISTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE (8)

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	TIPO PERMISO O LICENCIA(9)	Número total de días disfrutados como permiso o licencia en el trimestre

6 PERMISOS Y LICENCIAS DISFRUTADOS POR EL RESTO DEL PERSONAL DURANTE EL TRIMESTRE

CARGO	Número total de personal que han disfrutado licencia	Numero total de días en el trimestre actual (6) (10)
Secretarios		
Médicos Forenses		
Cuerpo Gestión Procesal		
Cuerpo Tramitación Procesal		
Cuerpo Auxilio Judicial		

En _____, a _____ de _____ de _____

EL SECRETARIO JUDICIAL

Fdo.:

(8) Si un Magistrado o Juez ha disfrutado de permisos o licencias por más de un motivo se cumplimentará una línea para cada una. No se reflejarán los que tengan una duración inferior a diez días, ni las vacaciones de verano.

(9) El tipo de permiso o licencia se cumplimentará de acuerdo a los siguientes códigos:

CH	Excedencia cuidado de hijos	MA	Licencia en caso de parto o adopción
EN	Enfermedad	MT	Matrimonio
ES	Estudios	RS	Representación sindical
JE	Junta Electoral	TD	Traslado domicilio
LS	Licencia sin sueldo	OT	Otras causas
LV	Licencia sustitutiva vacaciones de verano		

(10) No se reflejaran los de duración inferior a 10 días ni las vacaciones de verano